

El Jurado Médico-Farmacéutico

REVISTA SEMANAL

DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA

FUNDADA EN EL AÑO 1880

(ECO IMPARCIAL DE LA CIENCIA Y DE LOS INTERESES PROFESIONALES)

ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES MÉDICO-FARMACÉUTICAS DE LOS DISTRITOS DE ALAGA, HIJAR, VALDERROBRES (TERUEL)

DE LA ACADEMIA MOLINESA (GUADALAJARA)

Y DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROPAGANDA PARA LA INCINERACION CADAVERICA

DIRECTOR FUNDADOR

D. LADISLAO VALDIVIESO Y PRIETO †

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

D. DÍO A. VALDIVIESO Y PRIETO

El JURADO se encargará gratuitamente de activar los expedientes gubernativos y todo género de reclamaciones médico-farmacéuticas en los centros oficiales.

Dará su parecer en las consultas que de legislación vigente le dirijan, siempre que proceda su concurso, para las aclaraciones que se estimen legítimamente necesarias.

Publicará, siguiendo un riguroso turno de fechas, los remitidos que envíen los suscriptores, en consonancia con nuestro programa y los intereses científicos y profesionales que defendemos.

También dará cabida á cuantos casos clínicos notables se nos participen, para enseñanza particular y engrandecimiento general de la ciencia patria.

Es partidario de la asociación voluntaria, confederando los distritos, en cuyos presidentes se delegará la representación provincial ó regional, la que, á su vez, delegará en los de la provincia, para la constitución de la Asociación general española de las clases médicas.

Precios y condiciones de suscripción. Madrid, un mes, una peseta. Provincias, semestre, 5,50 id.; año, 10 id.; Extranjero y Ultramar, semestre, 12 id., oro; año, 20 id. Las suscripciones, por medio de correspondientes, en provincias y extranjero, 6, 12 y 24 pesetas respectivamente. Los pagos adelantados. Provincias, por libranzas de la Prensa ó sobres monederos, y Extranjero y Ultramar, por letra de fácil cobro y certificada su remisión.—Se considera suscriptor á todo el que, aunque no renueve la suscripción, no avise su baja y siga recibiendo los números, así como á cuantos se le remitan y no los devuelvan á su procedencia, avisando su devolución por tarjeta postal ó carta.

Los anuncios según los precios que publicamos en esta Revista, incluso 0,10 por el timbre de cada uno y envío de comprobantes, y convencionales si se piden otras dimensiones, y su pago es por trimestres anticipados. Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

El JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO se publicará en Madrid cuatro veces al mes, los días 7, 14, 21 y 28.

Redacción y Administración: Valverde, 48 y 50, principal.

SUMARIO

Sección profesional: Apercibimiento de expulsión del Cuerpo de Médicos titulares de los no inscriptos en el Montepío.—La semana, por Gil Blas.—**Sección científica:** El renacimiento de la doctrina neuronal (continuación), por S. R. Cajal.—La herencia de la tuberculosis, por G. Milián, Médico de los Hospitales.—Ocasión propicia, por Rodolfo González y Martín.—**Noticias.**

Sección profesional.

APERCIBIMIENTO DE EXPULSIÓN del Cuerpo de Médicos titulares de los no inscriptos en el Montepío.

El Boletín de la Asociación de Médicos Titulares, «órgano oficial de la Junta de Patronato y del Montepío del Cuerpo», del día 10 de Agosto, abre una sección epigrafiada «Cuerpo de Médicos Titulares», «Relación de los individuos que pertenecen al mismo y no se hallan inscriptos en el Montepío».

A esta sección sirven de preámbulo los párrafos de la exclusiva y peculiar redacción del Secretario que lo autoriza con su firma, cuyo texto vamos á copiar, escribiendo en cursiva algunos conceptos que entrañan verdadera importancia. Dice así el citado preámbulo:

«Terminadas las listas de los Médicos titulares inscriptos en el Montepío, publicamos las de aquellos que, no habiéndose inscripto en la benéfica institución, pertenecen al Cuerpo *solamente todavía*.

»En estas nuevas listas se encontrarán algunos nombres que figuraron también en las del Montepío: son los de aquellos que, *por renuncia ó por falta de pago*, dejaron de pertenecer á éste, *sin perder por ello sus derechos de continuar perteneciendo al Cuerpo*.

»Repetiránse en estas líneas los nombres y domicilios de los *Delegados y Representantes*, no solamente porque entre ellos hubo ya algunas variaciones, sino también por que sean conocidos de los nuevos titulares, á fin de que sepan á quién tienen que dirigirse para el abono de sus cuotas y demás asuntos. Claro está que, aunque dichos Delegados y Representantes figuran en estas listas, unos y otros pertenecen también al Montepío, *con muy ligeras excepciones*.—Madrid, 10 de Agosto de 1907.—El Secretario, A. Muñoz.»

En el primer párrafo, se evidencia que esas listas se publican á modo de tacha de los que no se inscribieron en el Montepío, y contra los que se expuso, en una Asamblea, por algunos montepiístas incondicionales, que debían ser expulsados del Cuerpo de Médicos titulares; idea que prepondera, el final del párrafo, donde se sublima el estilo del insigne Secretario, y la expresa, con dos adverbios, aquellos «que no habiéndose inscripto en la benéfica institución, pertenecen al Cuerpo *solamente todavía*.

Este adverbio *todavía*, es elocuentísimo, es casi un *Quosque tandem?* catilinario: ¿hasta cuando se les va á permitir continuar en el Cuerpo, á esos, así muy despectivamente, que

no están inscriptos en el Montepío? Se dirá, por los suspicaces, que abusamos haciendo interpretaciones de ese estilo laberíntico, trocando en inquisitivo lo cándido, y, contra tal suspicacia, continúen leyendo el preámbulo.

En el segundo párrafo, la idea se amplía y ratifica obstinadamente. «En estas nuevas listas se encontrarán algunos nombres que figuraron también en la del Montepío: son los de aquellos que, por renuncia ó falta de pago, dejaron de pertenecer á éste, *sin perder por ello sus derechos de continuar perteneciendo al Cuerpo.*» ¿Se quiere más clara la protesta contra que sigan perteneciendo al Cuerpo de Titulares los que no pertenecen al Montepío?

Estos dos párrafos expresan, bien claramente, un *inri* contra cuantos figuren en las listas, como reos de lesa montepiísta, puestos en entredicho y sacados á la vergüenza, como previo apercibimiento, de su expulsión del repetido Cuerpo de Médicos titulares, si no se arrepienten y no se inscriben en el Montepío; y no otra, puede ser, como lo es, la finalidad de tales listas, inspiradas en reforzar los ingresos del Montepío, que avanza á pasos agigantados al fracaso económico.

El tercer párrafo y último, es también substancioso; en él se confiesa que no todos los Delegados y Representantes pertenecen al Montepío, aunque, como dice en su estilo peculiar el Secretario, «con muy ligeras excepciones», lo cual no debe ser impedimento para que, los excepcionados *ligeramente*, sean los encargados de recoger las cuotas, aunque no pertenezcan al Montepío.

De esta especie de preámbulo, además de lo expuesto, se deduce una honda división en el Cuerpo de Médicos titulares, en montepiístas y antimontepiístas, que también alcanza á Delegados y Representantes; y esta división no es ya latente, se exteriorizó en la citada Asamblea del Montepío, en la que se propuso la expulsión del Cuerpo de los no inscriptos; y, de día en día, se exterioriza más, por actos individuales y colectivos de los antimontepiístas.

Y, para terminar, la lista publicada contiene los siguientes datos: Alava, no pertenecen al Montepío, 22 titulares; Albacete, 31; Alicante, 49, de 11 distritos, que alcanza la lista; faltando aún los de 3 distritos.

Como se ve, es grande la proporción de los no inscriptos en el Montepío, pertenecientes al Cuerpo de Médicos titulares.

LA SEMANA

Cuando me pongo á escribir la presente crónica, no tengo noticias de terremotos ni tampoco de tempestades; sólo puedo citar el descenso termométrico, por

haber empezado las lluvias, muy generalizadas en España, mejorando en algunos grados el estado higrométrico de su atmósfera.

En cambio, los humanos elementos, clasificados de nacionalidades, se mueven y agitan en Africa, llevando, á sus tranquilas comarcas, la guerra cruenta y dicen que civilizadora...

Una de sus mejores plazas comerciales, está en ruinas y apestada por la putrefacción de unos cuantos cientos de cadáveres...

El pueblo marroquí se ha sublevado, invocando la guerra santa; ha destituido al sultán, y lo ha reemplazado con el que supone ha de ser su caudillo en el exterminio de todos los europeos...

¿Cabén efectos más civilizadores?

* *

El III Congreso internacional de Esperanto, se ha celebrado en Cambridge (Inglaterra) en primeros de la segunda quincena de Agosto. He aquí algunos datos publicados en *El País* del día 22, por el esperantista número 18.357:

«*La Trio por la Triá* (los tres para el 3.º), Comisión de tres ingleses organizadores del Congreso de Cambridge, calcula en unos 2.000 los esperantistas reunidos, estando representadas naciones y lenguas que no concurren á los anteriores Congresos. España tuvo seis representantes en Boulogne sur-mer; nueve en Ginebra, y en Cambridge hay diecisiete esperantistas españoles.

La prensa inglesa dedica grandes elogios á Zannen-hof y su obra, publicando en Esperanto gran número de noticias relacionadas con el Congreso.

Los fondistas y policía de Cambridge han estudiado el Esperanto para facilitar sus servicios al público, y el Sr. Cart, de París, ha dado un curso público de Esperanto para los habitantes de Cambridge, desde una semana antes del Congreso; y traduzco literalmente: «Verdaderamente es admirable profesor; frecuentemente, muy frecuentemente, el auditorio aplaude sus sencillas y claras explicaciones; sobre el escenario había un muchachito que comprendía perfectamente cuanto el profesor decía en Esperanto. Esto demuestra que este idioma es un medio de comprensión totalmente fácil.»

«El programa de las fiestas que en Cambridge se celebraron en honor de los congresistas, ha sido un aluvión de agasajos: inauguración de un balneario, exposición esperantista, excursiones fluviales, partidas de krik-kret, torneos militares, representaciones teatrales, fiestas literarias, bailes de trajes nacionales, visita á la célebre Catedral de Ely, joya arquitectónica, edificada en 630 y reedificada en 1080; expedición para oír las campanas musicales en Great St. Mary, sesiones del Congreso esperantista, reuniones nacionales; internacionales de católicos, protestantes, militares, profesores, médicos, maestros, socialistas, anarquistas, pacifistas, fotógrafos, etc., etc.; certamen de *sports* por la policía, reuniones de *Internacia Sciencia Asocio*; visitas á colegios, autoridades; en fin, una semana de prueba y de preparación para otra por el estilo en Londres.»

* *

Los pueblos más glotonos del mundo son los que viven en las regiones hiperbóreas, según refieren sus exploradores.

Sarry cuenta que, la comida diaria de un muchacho esquimal, consistía en dos kilos y medio de carne de morza cocida, tres cuartos de kilo de pan, medio litro de sopa cargada de grasa, tres vasos de vino, uno de aguardiente y cinco litros de agua.

El explorador Sir John Ross, dice que, como promedio, consumían diez kilos de carne y aceite de menta; que un esquimal se comió veinte libras de carne de foca, remojada con un par de litros de aceite, y, para postres, una docena de velas de sebo que le había regalado un viajero.

El capitán Cochrane, en un viaje á la Siberia, vió á cinco yakutes almorzarse un ternero de cien kilos; y el almirante Sarichoff, conoció á un yakute que devoraba cada veinticuatro horas el cuarto trasero de un buey, con una cantidad proporcionada de manteca, derretida, por bebida, y diez kilos de sebo á guisa de entremés.

Un mecánico comentaría estos datos diciendo que esos pueblos glotonos no hacen más que relacionar la cantidad de carbón con las calorías que necesitan, para su vida, de igual manera que nuestras locomotoras tendrían que reforzar el combustible, en sus hogares, para recorrer aquellas regiones.

Sobre no constituir glotonería la necesidad orgánica, tampoco la justifica la exquisitez de comerse velas y jabones, como si fueran confituras...

* *

La Administración municipal madrileña todo lo sana, mediante exacciones y arbitrios; ¿que no se reforman las bajadas de aguas pluviales, como es debido?: pues impuesto sobre los canalones de los tejados, aunque sirvan de ducha á los transeuntes; ¿que muchas casas no vierten sus aguas sucias en la alcantarilla?: pues arbitrio sobre sus pozos negros, aunque infesten al vecindario; y así en muchas otras cosas.

El Alcalde de Madrid, en la semana pasada, cuando era más esperada la municipalización de los cementerios y la construcción de la nueva Necrópolis, para librarnos de una vez de ser objeto de explotación, por nuestras cristianas Sacramentales, y de sus abusos contra el Municipio, pacta con tales negociados de la muerte, para que sigan su explotación macabra, á condición de pagar un canon de 250.000 pesetas anuales, canon que implica un aumento en los grandes beneficios de estas fundaciones misericordiosas, legitimando, de este modo, la ampliación de abusos, y, por ende, la más tranquila prosperidad industrial á costa de las desgracias y los duelos del esquilmado vecindario.

* *

Del estado sanitario del extranjero, sólo he leído las siguientes noticias:

El día 22, «dicen de San Petersburgo, que en Helsingfors, se ha registrado un caso de cólera».

El 23 telegrafían de Melilla, que «en el campamento rebelde se ha desarrollado una epidemia de fiebres tíficas».

En la villa y corte, la mortalidad continúa aportando cifras bajas á la estadística; no obstante, persisten los envenenamientos por las leches y demás sustancias alimenticias; continúan los perros rabiosos mordiendo al vecindario pacífico, y están en plena ebullición pútrida los pozos negros de nuestra gran metrópoli.

Ya se da por cosa verificada la reforma del trans-

porte y reparto de la carne para el consumo, sustituyendo, los nefandos carros, por elegantes automóviles, que tendrán una doble cubierta, con ventiladores, y estarán cerrados herméticamente, según modelo del arquitecto Sr. Bellido.

Ocho de estos nuevos vehículos, transportarán la carne de vaca y de carnero, y, cinco, la de cerdo, y los mozos de descarga, irán en el pescante, y, para dicha operación, se colocarán una blusa capucha y unos guantes de tela impermeable, para evitar el contacto directo de sus manos con las carnes.

Ahora sólo falta que esto se realice en la práctica.

GIL BLAS.

Sección científica

EL RENACIMIENTO DE LA DOCTRINA NEURONAL

POR S. R. CAJAL

(Continuación.)

En fin, gracias á la amabilidad de Bethe, hemos tenido ocasión de examinar las preparaciones originales del fisiólogo de Strasburgo, cerciorándonos de estos dos hechos importantes: *a*, que el proceder de este autor, no colorea las arborizaciones nerviosas terminales, á causa de lo cual, dicho sabio, toma equivocadamente la red de Golgi, impregnada en sus preparados por los nidos nerviosos pericelulares, completamente invisibles ó insuficientemente diseñados; *b*, que los citados cortes, atentísimamente explorados, con los mejores objetivos, permiten observar, solamente, entre la red pericelular y las neurofibrillas del cuerpo celular, una superposición, jamás la comunicación substancial tan clara á los reticularistas. Añadamos, aún, que los métodos neurofibrilares puros (el nuestro y el de Donaggio), es decir, los desprovistos de afinidad, hacia los factores no nerviosos de la substancia gris (neuroglia, vasos, cemento intercelular, plasma intersticial coagulado, etc.), en ningún caso revelan la consabida red superficial, no obstante impregnar constante y admirablemente las neurofibrillas intracelulares, los nidos y demás terminaciones nerviosas.

De todo lo cual se deduce lógicamente, que tanto la naturaleza nerviosa de la red de Golgi, como las pretendidas comunicaciones de ésta, con neurofibrillas intra y extracelulares, representan hipótesis anatómicas desprovistas de fundamento.

Tan persuasivas son las precedentes observaciones, que los novísimos reticularistas, tales como Held, Holmgren y Wolff, han abandonado, definitivamente, la famosa red superficial de Bethe, buscando las ansiadas continuaciones substanciales—verdadera obsesión de ciertos espíritus—no entre ella y el armazón neurofibrilar del soma, sino entre los botones finales de los nidos nerviosos pericelulares (*botones de Auerbach*) y el citado esqueleto protoplásmico, opinión que, dicho sea de pasada, representa otra nueva conjetura aventuradísima, fundada en las revelaciones, mal interpretadas, de nuestro proceder de impregnación. (Véanse acerca de este punto las consideraciones críticas de van Gehuchten, Michotte, Mahaim, Shiefferdecker, nosotros, etc.)

III. ARGUMENTOS HISTOGENICOS.—Ante la marcha arrolladora de la concepción de His y Forel, los antineuronistas, mal seguros en el terreno morfológico, refugiáronse, como en inexpugnable baluarte, en el neurogénico. Y, por esta vez, se defendieron tan briosa y hábilmente, que, contra todo lo presumible, cundió el pánico en las filas de los mantenedores de la doctrina clásica. Forzoso es confesar que hasta 1903, la mayoría de los trabajos publicados sobre el problema de la regeneración y de la neurogénesis embrionaria, inspiráronse en los principios del poligenismo. Balfour, Dohrn, Büngner, Ballance, Wieting, Durante, Marchand, Modena, Levi, Marinesco, Grasset, etcétera, comulgaron fervorosamente en la nueva religión, de que Alfred Bethe, el más genial é ingenioso de todos ellos, vino á ser el definidor indiscutible. En el movimiento reformador, fué arrastrado, hasta un espíritu, tan esclarecido y bien orientado como van Gehuchten. Seducido por la habilidad polémica é ingenio experimental del fisiólogo de Strasburgo, el sabio de Lovaina, sin abdicar de su fe neuronista, abandonó una parte de sus antiguas convicciones. En su sentir, la unidad de la célula nerviosa, incuestionable en el terreno morfológico, fallaría en el histogénico, dado, que el axon, podría resultar de la colaboración formativa de un gran número de neuroblastos.

Formulemos con precisión la objeción fundamental de los antineuronistas, transcripta por el Dr. García Solá. Esta objeción, en su faz afirmativa, constituye una hipótesis, que para hablar brevemente, designaremos *hipótesis ó teoría catenaria*.

c) Los cilindros-ejes de los nervios del embrión, no se producen, conforme supusieron Kùpffer, His, Kölliker, Cajal, Lenhossek, etc., por simple crecimiento continuo y ramificación de la expansión de un *neuro-blasto* (célula nerviosa embrionaria, de la médula espinal), sino que derivan, según defienden Dohrn, Balfour, Büngner, Bethe, etc., de la fusión y diferenciación sucesiva, de varios neuroblastos periféricos, dispuestos, originariamente, en serie ó cadena, extendida, desde la médula, á las terminaciones nerviosas. El protoplasma sobrante de tales neuroblastos, permanecería al lado de los cilindros-ejes, constituyendo las futuras *células de Schwann*, de la vaina medular.

d) En consonancia con esta concepción, cuando, en el animal joven, se corta un nervio y se impide la reunión inmediata de los fragmentos, el cabo periférico, interrumpido de su centro trófico, se auto-regenera; es decir, que, una vez destruidos los axones viejos, retornan las células de la vaina de Schwann á su fase embrionaria, se multiplican activamente y acaban por formar una cadena protoplásmica maciza, en cuyo seno brotan, por diferenciación y por modo discontinuo, las jóvenes fibras nerviosas. Ulteriormente, según los casos, tales conductores, nacidos sin el concurso de los centros tróficos, invadirían la cicatriz y se enlazarían con los tubos persistentes del cabo central.

Tal era la nueva fórmula, que se oponía á la concepción neurogénica de His y de Waller. Para darle base experimental anatomopatológica, numerosos autores, desde Brown-Sequard, á Bethe, trabajando con una paciencia más que benedictina, practicaron miles de experiencias (trasplantaciones nerviosas, sección de raíces, dislocación de cabos nerviosos tras la sección). Al mismo tiempo, zoólogos é histólogos, como Dohrn, Balfour, Sedgwick, Joris, Bethe, Fragnito, Levi, Capobianco, Besta, etc., se esforzaron por apoyarla, en los dominios de la neurogenia.

Apena pensar en la esterilidad de tantos esfuerzos, en el gran ingenio experimental gastado, para defender un error, evitado ya hace más de treinta años, por los primeros observadores (Waller, Ranvier, Ziegler, Stroebe, etc.). Con lo que no pretendemos significar que, las inducciones de los catenarios, carecieran de todo apoyo en la observación.

Fuerza es confesar que, en abono del catenarismo, militan aparentemente algunas disposiciones de dudosa interpretación, tales como: la aparición de fibras nuevas, en los trozos nerviosos trasplantados; la regeneración del cabo periférico, dislocado y apartado, sistemáticamente, del central; la excitabilidad de dicho cabo, con ausencia de excitabilidad del central, etc.; pero en su ardor, por alcanzar rápidamente el honor de la victoria, cometieron los catenarios dos grandes descuidos: fiar el juicio histológico, á las revelaciones del imperfecto proceder del ácido ósmico, capaz, solamente, de impregnar las fibras nuevas, muy tardíamente, cuando están en posesión de una vaina medular, y conceder á las falaces experiencias fisiológicas, á los fines de resolver un problema de orden anatómico, importancia preponderante y casi exclusiva.

En vano críticos sagaces, como Münzer, Langley, Mott Halliburton, Purpura y otros, no obstante de trabajar con los antiguos é inseguros métodos, llamaron la atención sobre los errores de interpretación cometidos por Bethe y sus secuaces. De nada sirvió, tampoco, que, desde el terreno embriológico, Kölliker, Lenhossek, Harrisson, Kehr, Gurwits, Neal, etc., rechazaran, enérgicamente, una doctrina que pugnaba con los hechos neurogénicos mejor demostrados, y, singularmente, con las terminantes revelaciones del método de Golgi. Los catenarios, desdeñosos de la crítica, mantenían ahincadamente sus asertos, agravándoles con nuevas paradojas. La lucha hubiera continuado con varia fortuna, si en el ínterin, la técnica, no se hubiera enriquecido con un nuevo proceder de impregnación: el método del nitrato de plata reducido, nacido en España, y hoy corrientemente practicado en Europa, por histólogos y anatomopatólogos.

Para la dilucidación del problema que nos ocupa, posee, este proceder, la inestimable propiedad de teñir perfectamente, en pardo café transparente, las neurofibrillas de las fibras embrionarias ó jóvenes, tanto del embrión, como de los nervios en vías de regeneración, presentando, al mismo tiempo, con perfecta claridad, el cabo final ensanchado, en forma de botón, de los axones neoformados y errantes por la cicatriz. Provistos del nuevo recurso, un gran número de observadores, han acudido, durante estos últimos años, á la experimentación anatomopatológica, sometiendo á crítica severa y penetrante, todos los datos objetivos é inducciones fisiopatológicas, que sirven de fundamento y garantía á la teoría catenaria. Además de nosotros, Medea, Parroncito, Marinesco, Lugaro, Nageotte, Besta, Tello, G. Sala, entre los que se han servido del proceder del nitrato de plata, y Purpura y Krassin, entre los que han utilizado respectivamente el de Golgi y el de Ehrlich, han puesto fuera de duda que, la flamante teoría del desarrollo discontinuo ó poligénico, representa (salvando algunos aciertos, en puntos secundarios) el triste fruto de la imperfección de los métodos y de los prejuicios neurogénicos y fisiológicos.

Faltos de espacio, no podemos entrar aquí en pormenores, acerca de las peripecias de la memorable controversia entablada, durante estos tres últimos años, entre neuronistas y catenarios, ni puntualizar los he-

chos y argumentos esgrimidos por los partidarios de la doctrina clásica de Waller y de His. Quien desee informarse por la menuda, consulte los trabajos publicados por Perroncito, Marinesco y nosotros (1).

Aquí nos limitaremos á recordar los siguientes hechos, fatales á la hipótesis catenaria, y perfectamente comprobados por las observaciones concordantes de Perroncito, los nuestros, Marinesco, Lugaro, Medea, Krassin, Purpura, Tello, Mott, etc.

1. Del extremo de los cilindros-ejes, del cabo central de un nervio cortado, brotan muy tempranamente (del 2.º al 4.º día), y antes de que las células de Schwann se multipliquen y formen cordones, una ó varias ramas, hijas ameduladas, las cuales cruzan la cicatriz y exudados, se ramifican prolijamente y acaban por asaltar, una ó dos semanas después de la operación, el espesor del cabo periférico. Gracias al botón ó maza de crecimiento, que corona el remate de todo axon joven, y que se tiñe, perfectamente, por nuestro método, resulta facilísima la empresa, antes, imposible, de percibir y perseguir las fibras neoformadas, desde su origen á su terminación.

2. Llegadas, tiempos después, dichas fibras al cabo periférico, divídense, á menudo, en la puerta de entrada, asaltan los estuches antiguos ó vainas de Schwann, y, en su éxodo hacia la periferia, llegan (según acaba de demostrar Tello) hasta las placas motrices, donde reconstituyen la antigua arborización. En ningún período de su evolución, muéstranse discontinuas, ni poseen con las células de la vaina de Schwann, sino relaciones de continuidad.

3. La multiplicación activa y precoz, de las células de Schwann del cabo periférico, no tiene por objeto crear, por auto-regeneración, fibras nuevas, sino fabricar tubos orientadores, que se llenan de una substancia quimiotáctica, destinada á atraer y encauzar las fibras jóvenes de la cicatriz (Cajal, Lugaro, Marinesco).

En los casos en que, por dislocación artificial de los fragmentos nerviosos, parece faltar, en la cicatriz, según imaginaban los catenarios, todo indicio de fibras unitivas, el nuevo método de impregnación revela un plexo riquísimo de haces nerviosos pálidos, sin mielina, los cuales establecen la continuidad, entre los axones del cabo central y los del periférico.

4. En fin, conforme, nuestras observaciones en el embrión, demuestran, durante sus fases más rudimentarias, también los axones de las raíces, aparecen desnudos y en continuación de los neuroblastos de His, y sin el menor rastro de estas cadenas celulares, descritas por Balfour, Sedwig, Bethe, Fragnito, etc. A parecidos resultados, con variantes que aquí no hacen

(1) Nosotros y Tello, hemos consagrado al tema varias monografías. Véanse entre otras:

Cajal: «Mecanismo de la regeneración de los nervios». (Con 30 grabados). *Trab. del Lab. de Inv. Biol.*, cuad. 2, 1905, t. IV.

Cajal: «Génesis de las fibras nerviosas del embrión y observaciones contrarias á la teoría catenaria». (Con 34 grabados). *Trab. del Lab., etc.*, cuad. 4, t. IV, Enero de 1906.

Cajal: «Notas preventivas sobre la degeneración y regeneración de las vías nerviosas centrales». *Ibid.*, 1906.

Cajal: «Les metamorphoses précoces des neurofibrilles, dans la régénération et la dégénération des nerfs». *Trab. du Lab. de Rech. Biol., etc.* t. V. Cuad. 1-2, 1906. (Con 23 grabados).

Tello: «La régénération des plaques motrices». *Trab. du Lab. de Rech. Biol.*, t. V, cuad. 3, 1907.

al caso, ha llegado, recientemente, Held, quien se ha servido con éxito de nuestro proceder en la exploración de los embriones de urodelo y ave.

En suma: los argumentos morfológicos, no han podido confirmarse; los hechos anatomopatológicos, han sido refutados, con ayuda de métodos superiores, á los usados por los catenarios; en el campo del desarrollo embrionario, los recientes datos, militan en pro de la concepción neuronal.

(Se continuará.)

LA HERENCIA DE LA TUBERCULOSIS

POR G. MILIÁN, MÉDICO DE LOS HOSPITALES

Quando uno habla hoy de tuberculosis hereditaria, se le considera como reaccionario. Ya no existe el derecho de creer en la «herencia de la tisis». Hipócrates creía que la tisis era hereditaria.

Chomel, Laennec y Monneret proclamaron que un físico puede procrear un hijo susceptible de presentar las manifestaciones más diversas de la tuberculosis. Hasta que el *bacillus* fué descubierto, es decir, hasta 1882, la herencia de la tisis estaba admitida por todo el mundo poco menos que sin réplica.

Mas así que Villemin demostró la inoculabilidad de la tuberculosis, y Koch la existencia del bacilo, prodújose un completo cambio de frente: se negó totalmente la herencia y no se admitió ya sino la nueva divinidad: el contagio. Compréndese, sin esfuerzo, este cambio de opinión, si se piensa en el alivio inconsciente que aportaba al espíritu humano, desembarazado ya de la idea de enfermedad originaria, fatal, á cambio de la de enfermedad por contagio, evitable.

«Hoy no hay nadie, afirma Mosny, que vacile ya en considerar la herencia de la tisis como una apariencia de la que cada hecho rigurosamente observado demuestra la inanidad (1). Lo que domina la etiología de la tisis es el contagio (2). Los autores opinan que todos los hechos de transmisión hereditaria, no son sino casos de contagio familiar, y hasta llegan á negar su posibilidad. Tanto es así que, Mosny, en la tuberculosis no reconoce la posibilidad de una transmisión hereditaria, es decir, infección concepcional ovularia; solamente existen como *manifestaciones* perfectas, y yo diría que *únicas*, la sífilis humana ó la pebrina de los gusanos de seda.»

Todo el mundo opina hoy como Mosny. Pues bien, no puede darse afirmación más temeraria. Es indudable que la herencia tuberculosa existe, y tal vez es ella el factor más importante en la propagación de la enfermedad.

Sin tratar de insistir acerca de este último punto de vista, cuyas pruebas es difícil aportar, daremos cuenta de la herencia tuberculosa verdadera.

* * * Como lo hace notar Vires (3), la transmisión de la semilla puede efectuarse:

a) En una fase, más ó menos avanzada del des-

(1) MOSNY, *Revue de la Tuberculose*, 1899.

(2) MOSNY, *Etudes sur les origines de la tuberculose. Tuberculose et hérédité. Revue de la tuberculose*. Décembre 1898, número 4, page 928.

(3) VIRES, *L'hérédité de la tuberculose*, col. Leauté.

arrollo intra-uterino. Es un *heredo-contagio fetal*, de mecanismo, placentario y hematógeno.

b) En el momento de la concepción, mediante el bacilo resultante del espermatozoide ó del óvulo. Esta es la *herencia tuberculosa verdadera*.

* * HEREDO-CONTAGIO FETAL.—La madre puede contagiar al feto por dos vías: a) á través de las membranas ovulares; b) por la placenta. Es, á mi juicio, poco verosímil (por más que se haya podido encontrar el bacilo de Koch en el líquido amniótico, y que, por consiguiente, este bacilo haya podido ser deglutido por el feto) que dicho bacilo atravesase las membranas ovulares.

Por el contrario, la vía placentaria va ordinariamente seguida por el bacilo tuberculoso, como por los demás bacilos, sobre todo si la placenta misma se encuentra afectada de una lesión tuberculosa.

* * HERENCIA VERDADERA.—Puede provenir del espermatozoide paterno ó del óvulo materno.

Tuberculosis fetal de origen paterno.—A este modo de contaminación se le han hecho objeciones teóricas: «Como quiera que el bacilo permanece inmóvil y el espermatozoide resiste, á la manera de los núcleos que de ordinario no son atacados por los microbios, no se explica bien la infección del óvulo por el esperma» (Benda). ¿Cómo admitir que un óvulo invadido por un bacilo pueda continuar desarrollándose? ¿No se encontrará perturbado en su evolución, al punto de perecer, y si resiste, no dará lugar á la formación de un monstruo?

Las investigaciones de Pasteur, acerca de la pebrina de los gusanos de seda, responden á esta objeción teórica.

Por otra parte, la infecciosidad del esperma ha sido demostrada, no solamente en la tuberculosis genital, sino igualmente en la tuberculosis general, sin localización genésica.

Kuss (1) ha establecido en su tesis, perfectamente, *la infecciosidad del esperma*. Gaertner ha inoculado cultivos tuberculosos en los testículos á algunos conejillos. Nueve de éstos fueron sometidos á experiencia, y 16 eyaculaciones, obtenidas por fricciones del pene, provocaron la tuberculosis ocho veces.

Albrecht, ha estudiado el esperma de un testículo tuberculoso de toro, habiendo en él encontrado bacilos; la inoculación al conejillo resultó positiva.

Semejante virulencia, ha sido observada para el esperma de los tuberculosos sin tuberculosis genital. Gaertner tuberculizó á ocho conejillos, por vía traqueal. Estos ocho conejillos machos, suministraron 32 eyaculaciones, cada una de las cuales fué inoculada á un conejillo. En cinco casos, el animal se hizo tuberculoso.

Fivre Spano, ha estudiado el esperma de tres series de individuos:

1.º El de un coxálgico, que murió sin lesiones pulmonares ni genitales, y que fué retirado de las vesículas seminales. Dicho esperma no produjo la tuberculosis en el conejillo.

2.º Tres centímetros cúbicos de una polución nocturna, en un hombre, afectado de tumor blanco. La inoculación resultó negativa.

3.º Por el contrario, en seis tísicos, de 25 á 41 años de edad y fallecidos de tuberculosis, el esperma retirado de las vesículas seminales, era bacilífero, como lo demostraban el examen directo y las inoculaciones.

Landouzy y Martin, han tuberculizado conejillos, inoculándoles pulpa testicular de conejillo tuberculoso sin tuberculosis genital aparente.

Han sido, por lo demás, citadas algunas pruebas clínicas de la herencia tuberculosa paterna. Tal, por ejemplo, el siguiente caso de Landouzy: Padre tuberculoso (tuberculosis laríngea y pulmonar); la madre no ha cesado de continuar en buena salud, á pesar de cinco embarazos sub-intrantes; de este matrimonio nacen cinco hijos. Uno de ellos muere á los ocho meses, de enteritis, en el curso de una epidemia de cólera infantil. Una hija, que nació antes de tiempo, muere con convulsiones. Un niño muere á los cinco meses, con síntomas de meningitis tuberculosa. Una niña muere á los ocho meses, con síntomas de meningitis tuberculosa.

Un niño presenta á los cinco meses una otitis crónica, diagnosticada como tuberculosa, y muere algunos días después.

Tuberculosis fetal de origen materno.—El bacilo de Koch puede infectar el óvulo en el ovario, en la trompa, en el útero, pasando por la placenta; en el útero, pasando al través de las membranas del huevo.

La verdadera vía de transmisión del bacilo, es la vía placentaria. No hablemos de las otras.

Las condiciones de la infección son: la infección sanguínea de la madre y la infección de la placenta.

La infección sanguínea de la madre, es un factor considerable, más no vaya á creerse necesario que esta infección sea muy abundante, ni suponga, forzosamente, una tuberculización muy avanzada del pulmón. Puede ser suficiente en el curso de tuberculosis, relativamente benignas, con sobrevida prolongada. En una palabra, la fuente materna de contaminación, puede ser una bacilosis limitada al aparato genital interno.

En cuanto á la segunda condición, han podido verse tubérculos placentarios á simple vista, bajo la forma de focos aislados, de color blanco amarillento y del grosor de una cabeza de alfiler; rara vez se encuentran bacilos en la placenta; pero las inoculaciones, aun en placentas aparentemente sanas, se han mostrado positivas.

Esta tuberculosis congénita, está demostrada. Charrrin, de Lyon, fué quien describió el primer caso auténtico en 1873.

Numerosos veterinarios, han relatado observaciones de vacas tuberculosas sacrificadas en los mataderos, viéndose que los fetos ó terneras, llevaban tubérculos microscópicamente y macroscópicamente reconocibles, y, con frecuencia llenos de bacilos, descubiertos por los procedimientos usuales de coloración.

A esto se ha objetado lo raro de los tubérculos, en la autopsia de los recién nacidos de madres tuberculosas. No es una objeción, pues es verosímil que dependa de que los tubérculos no están aún desarrollados, pero sin que pruebe que los bacilos no existan en el niño. Por lo demás, Landouzy y Martin, en 1883, hicieron el estudio de dos fetos humanos que no presentaban tuberculosis aparente, aunque nacidos de madres tísicas. Los conejillos, á los cuales se les inocula sangre y fragmentos de órganos fetales, se vuelven tuberculosos. Esta tuberculosis ha pasado de la madre al feto sin reacciones aparentes de estos últimos.

(1) KUSS. *De l'hérédité parasitaire de la tuberculose humaine*. Thèse de Paris, 1898.

OCASION PROPICIA

A ninguno de cuantos integramos la numerosa familia del inmortal Hipócrates, se le oculta ni puede desconocer que ha llegado el momento oportuno, el *ocasio precens*, de nuestros clásicos, de llenar las urgentes indicaciones que ha tiempo vienen reclamando, de modo más ó menos apremiante, los graves y diversos males que afectan á la sociedad, en cuanto se relaciona con los problemas de Beneficencia y salubridad públicas, como igualmente á la clase encargada de llevarlos á la práctica, al profesorado médico. Hállanse, pues, tan relacionados, existe tal nexo entre los intereses de la humanidad, sanitario-benéficos y entre los del profesorado encargado de su custodia y perfeccionamiento, que es imposible conseguir que puedan ser resueltos los primeros, si al propio tiempo no son también solucionados los segundos. Hasta tal punto es esto cierto, que, el desarrollo y perfeccionamiento de dichos problemas, hállanse en razón directa con los grados de progresión y avance que hayan alcanzado la independencia y dignidad del profesorado médico, y singularmente del *rural*, harto restringida aquélla y en alto grado desconocida ésta.

Tal verdad incóncusa, ha tenido la no pequeña fortuna, como muchos recordarán, de ser reconocida por el ilustre Sr. Canalejas, en el discurso que pronunciara en la sesión de clausura de la Asamblea de Delegados titulares, celebrada en Mayo de 1904. En dicho acto, al que también asistieron los Sres. Maura y Dr. Cortezo, el referido hombre público, se expresó en los siguientes términos:

«El Médico necesita su tiempo para el estudio y para el cumplimiento de su misión humanitaria; y es preciso que no tenga que estar luchando siempre con el Alcalde ó con el Secretario, preocupado con la actitud del cacique, á vueltas con expedientes. Nosotros combatiremos esto en todas partes, y, singularmente, en las Cortes; sin esta independencia del Médico, imposible la obra sanitaria que el Estado reclama; y, ó conseguiremos que tal estado de cosas no continúe, ó la Junta de Patronato tendrá que irse á su casa. Si hoy tenemos al jefe del Gobierno, mañana, cuando gobierne otro, queremos tener ley que no es movable.»

Gracias mil, eximio político. Y próxima la oportunidad de llevar á la práctica sus muy laudables propósitos, no le fué posible realizarlos, por la caída del poder del Sr. Maura, en aquel entonces; y no ya el Cuerpo de titulares, sino todo el profesorado, en particular el *rural*, espera ansioso la discusión del proyecto de la nueva ley Municipal, para quedarle eternamente reconocidos, por las enmiendas que al proyecto presentará, mediante el poderoso auxilio que han de prestarle, por una parte, la justicia y santidad de la causa, y, por otra, el esclarecido talento, la vasta erudición y colosal elocuencia que en tan alto grado posee.

No obstante, y á pesar de hallarse en la actualidad profundamente desconcertada la clase médica rural, gracias al malhadado Decreto-Instrucción de Sanidad pública, no concibo ni acierto á explicarme el incomprensible silencio que guardan, tanto la Asociación de titulares, como la Nacional ó de libres y los antiguos Colegios de Médicos, estando tan próxima la reapertura de las Cortes, máxime si reflexionamos que un *isursum corda!* que surgiera de cualquiera

de los tres predichos organismos, podría ser causa para despertar una redentora inteligencia, basada en la derogación, mediante la futura nueva ley Municipal, de todo lo decretado, pero no legislado, en materia benéfico-sanitaria, que restableciera la armonía entre Municipios y titulares, y la armonía y la unión entre todos los médicos.

A que cese tan suicida silencio, tienden las mal trazadas líneas de este veterano soldado de fila, que vuelve á empuñar su modesta y enmohecida péñola, para estimular á nuestras mencionadas entidades societarias y sacarlas del letargo en que están sumidas, ¡precisamente en los momentos más críticos! Hay mucho que estudiar, proponer y discutir, para formular, en último término, aquellas demandas que más de justicia, de derecho y de urgencia conceptuamos.

En el actual estado de evidente desorganización, es imposible, por hoy, proceder de común acuerdo. Cada organismo puede y debe, por lo tanto, abandonar su actitud pasiva y procurar el concurso de todos. No en algo, sino en mucho, coincidirán las opiniones. De esta inevitable concomitancia de criterios, emanará, repito, la general concordia en las voluntades, necesaria para la común defensa que, hasta la fecha, en vano se ha intentado obtener por distintos medios.

Tengamos muy en cuenta, y no olvidemos ni por un momento, que la ocasión la pintan calva; y si confiamos en que no se hará esperar un nuevo proyecto para una nueva ley de Sanidad, ya podemos esperar sentados. La intensidad y cronicidad de nuestros males, ni pueden ni deben consentir más dilaciones estériles, por mucho que aún pueda ser nuestra borreguil masedumbre. Tan persuadido estoy de la veracidad de mi afirmación que, desde luego, no vacilaría en calificar de reo de lesa fraternidad profesional y de lesa instinto de conservación moral y material, á la entidad colectiva que dejara de acudir á este requerimiento, cuya iniciativa, en verdad, no corresponde á ninguna individualidad; tan sólo una apatía, tan injustificada á estas alturas, puede ya cohonestar y hacer posible la admisión de la iniciativa individual. Ningún pretexto, á mi juicio, puede ser motivo suficiente á justificar un incumplimiento que, por dejar las cosas en el *statu quo*, tan anómalo y anárquico, en el que hoy se hallan, podría ser calificado de verdaderamente criminal. Aporte cada colectividad el material que juzgue de más estricta justicia y de indiscutible derecho, realizándolo, durante este interregno parlamentario, con audiencia y asesoramiento, de palabra ó por escrito, de cuantos individuos las integren y deseasen emitir su opinión, y, de este modo, cada cual habrá cumplido con su deber.

Mi modesta personalidad, la última de todas, será acaso la primera en llevar su humilde cooperación al Colegio de Médicos de Cáceres, en cuyo organismo últimamente me he inscripto, en vista del manifiesto fracaso de las otras dos Asociaciones, y en atención, también, á lo excelente de sus Estatutos sobre que ha poco tiempo ha sido cimentado. Será objeto de mi labor, si á ello consintiese el infatigable adalid de nuestra causa, Sr. Valdivieso y Prieto, Director dignísimo de esta ilustrada publicación, el examen de las más urgentes demandas que, ante las Cortes, debemos formular, como igualmente el procedimiento y forma que debemos seguir en persecución de las mismas.

RODOLFO GONZÁLEZ Y MARTÍN.

Jarandilla y Agosto, 13 de 1907.

NOTICIAS

En el septenario del 8 al 14 de Agosto, se inhumaron 241 adultos y párvulos y 15 fetos; la primera cifra es menor á todas las del anterior quinquenio, en 83 del máximo y en 1 del mínimo; la segunda corresponde al cuarto lugar del mismo quinquenio, con diferencias de menos 8 y más 1, en ambos conceptos.

Las Casas de Socorro municipales, en igual septenario, han prestados 1.238 servicios facultativos y entregado en medicamentos, aparatos, ropas de cama, etc., 2.122 donativos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos, 1.247, de ellos 223 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2,10; defunciones, 1.183, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 24; sarampión, 29; escarlatina, 7; coqueluche, 4; difteria y crup, 8; gripe, 10; tuberculosis, 159; enfermedades del sistema nervioso, 159; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 205; ídem digestivo, 278; ídem génito-urinario, 23; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 13; vicios de conformación, 14; senectud, 16; muertes violentas, 12; otras enfermedades, 222; resultando una mortalidad de 2,05 por 1.000 habitantes; diferencia á favor de la natalidad, 0,05.

El Grupo Central Esperantista, de Madrid, trabaja sin descanso para fomentar y extender el idioma auxiliar Esperanto. Ha visitado personalmente á los esperantistas de esta corte, los que con verdadera satisfacción se inscribieron socios del Grupo. Después visitaron á algunas autoridades y personalidades, y todas sin distinción acogieron la idea con simpatía, prometiendo su ayuda y protección.

El Presidente, D. José Perogordo, Capitán de artillería, marchó para asistir al III Congreso de Esperanto en Cambridge (Inglaterra), trayendo noticias y datos del referido Congreso, donde ha hablado con el insigne doctor Ludovico Zamenhof, autor del idioma internacional auxiliar Esperanto.

Todas las personas á quienes interesen estos asuntos pueden enterarse concurriendo al Centro social, Avemaría, 52, primero derecha, particularmente los domingos, de diez á una de la mañana, donde podrán leer, escribir y hablar el idioma tantas veces repetido Esperanto.

La solemne apertura del curso académico de 1907-1908, se verificará el día 1.º de Octubre, martes, en el Paraninfo de la Universidad Central, estando encargado del discurso inaugural el Dr. D. Baldomero Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia.

El Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres, en la sección de sueltos y noticias, publica un cuestionario, que suponemos sea el remitido adjunto á la circular del

Presidente de igual Colegio provincial de Madrid, y que contiene los siguientes números:

- 1.º Personal médico de la provincia adherido ó identificado con el Colegio.
- 2.º Vida económica que tiene el Colegio.
- 3.º Tareas profesionales que realiza y eficacia de su labor.
- 4.º Influencia del Colegio en la vida de la Clase.
- 5.º Propositiones que estima convenientes hacer para desenvolver la vida y acrecer la importancia de los Colegios.

6.º ¿Cree conveniente la celebración de una Asamblea de los Colegios médicos de España?

Celebraremos que de esta especie de plebiscito, resulte algo práctico para la clase médica; pero lo creemos poco menos que imposible, mientras la organización de las Juntas directivas de los Colegios no ostente la representación genuina de todos los distritos, para que sean de hecho y de derecho provinciales.

En una palabra; que los Colegios los constituyan los distritos, organizados federativamente, sin ningún carácter local metropolitano.

Por la Secretaría de la Universidad Central, se han dictado las instrucciones necesarias para que los estudiantes se matriculen, durante todo el mes de Septiembre, en las asignaturas de las Facultades y carrera del Notariado.

Las papeletas de matrículas de las asignaturas del curso preparatorio, para las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, se presentarán en el Negociado de esta última Facultad.

Las del preparatorio, para las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, también en el de esta última.

La matrícula ordinaria, podrá solicitarse durante los días lectivos, hasta el 26 de dicho mes de Septiembre, desde las once de la mañana á la una de la tarde; en los días 27 y 28, durante las citadas horas, y además desde las dos á las cuatro; y el día 30, de nueve á doce, de las dos á las siete y desde las siete á las doce de la noche, en que quedará cerrada la admisión á la matrícula ordinaria.

Suplicamos á nuestros suscriptores que están pendientes de pago, lo hagan efectivo, antes de fines del mes presente; y también á los que hemos girado, previo aviso incontestado, que acepten y paguen las letras, sin perjuicio de rectificar su pago, en caso de errores administrativos.

El abono de nuestra suscripción, debe ser adelantado y no vencido.

Recomendamos á nuestros compañeros que lean el anuncio de la reputada fabricación de *Productos farmacéuticos* de D. Antonio Serra, de Reus.

Véase el anuncio de los productos P. Justel en la sección correspondiente.

Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés Martín.

Plaza de San Javier, 6.—Teléfono núm. 1221.